

D 1422 / 14-25



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que por medio del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, nos informe en el caso de que sea cierto, los motivos por los cuales fueron imputados judicialmente distintos trabajadores de la Fabrica CALSA S.A., ubicada en el Partido de Lanús.

LUIS FERNANDO NAVARRO
Presidente
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

nl



FUNDAMENTOS

Esta iniciativa tiene por finalidad evitar que por confusiones o por diferentes artilugios de los abogados de algunas empresas se busque criminalizar la protesta de los trabajadores que se encuentra reclamando de manera adecuada a nuestro estado de derecho por el cumplimiento de las garantías constitucionales con las cuales se protege al empleo en nuestro país.

Es de público conocimiento los 60 despidos que ha llevado adelante la empresa CALSA SA. ubicada en Lanús Este, en un intento de ajustar los salarios y perseguir a trabajadores por su ideología. A tal punto, que la comisión de Derechos Humanos de este Honorable Cuerpo la semana pasada el día martes se constituyo en Lanús y sesiono junto con los trabajadores para escuchar y ponerse a disposición en su intento por recuperar su fuente de trabajo.

Es importante destacar que este cuerpo ya se ha manifestado en reiteradas oportunidades en las cuales un sector como el de los trabajadores sufre el avasallamiento de sus derechos por parte de inescrupulosos que tratan de disfrazar una situación conforme a derecho para criminalizar la protesta social.

Por todo esto es que solicitamos a los señores Diputados que acompañen esta iniciativa parlamentaria.

Por todo esto es que solicitamos el acompañamiento de este proyecto.